INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 6 del Contrato # IND-24-0506

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 6	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Junio	**Año :** 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM RODRIGUEZ BEJARANO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RENE PAYAN MORENO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,006,185,950		
CONTRATO No.	IND-24-0506 - 2024		
FECHA CONTRATO	**Día :** 25	**Mes :** Enero	**Año :** 2024
FECHA DE INICIO	**Día :** 26	**Mes :** Enero	**Año :** 2024
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Abril	**Año :** 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE VOLEIBOL, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO "APOYO PARA LA PREPARACION Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE COMO POTENCIA NACIONAL".(AUT-497)

DURACIÓN CONTRATO OTRO SI 1	**Día :** 28	**Mes :** Junio	**Año :** 2024
CDP No. 683 de 2024-01-23		**RP No.** 512 de 2024-01-26	
OTROSI 1 CDP No. 1853 de 2024-04-19		**OTRO SI 1 RP No.** 5755 de 2024-04-26	

Mediante OTROSI No. 1
Se adiciona valor por $5,393,520.
Se adiciona tiempo por 59 días.

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Fecha de terminación
2024-01-26	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2024-06-28	2024-06-28

Observaciones al informe jurídico: NO APLICA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10,787,040

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 6 del Contrato # IND-24-0506

VALOR OTROSI Nro. 1	$ 5,393,520
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16,180,560
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,696,760
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 16,180,560
SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Mayo a través de : Mi planilla.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 77590604 Período: Mayo

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Junio a través de : Mi planilla.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 77581844 Período: Junio

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 6, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. En Ese Mes, El Entrenador Entregó El Plan De Entrenamiento En Físico Y Por Medio Electrónico A La Sugerencia De Competición Y Alto Rendimiento Antes De Iniciar Las Actividades, Con El Fin De Llevar Un Plan Organizado Acorde A La Etapa Correspondiente En Esa Planificación. Presentó El Plan De Entrenamiento Correspondiente En El Formato Entregado Por La Sugerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Donde Expresó De Una Forma Clara Y Precisa Las Actividades Que Realizó Durante El Mes De Trabajo. Esto Fue Para Orientar Y Organizar La Planificación, Manifestando Las Diferentes Condiciones En Las Que Se Encontraba Su Equipo. Diseñó El Plan De Entrenamiento Utilizando El Formato Que La Sugerencia De Competición Y Alto Rendimiento Les Había Facilitado Para Manifestar La Planificación De Una Forma Clara Y Precisa, Con El Fin De Hacer Un Simple Análisis De Lo Que Se

Realizaba En Su Preparación Para Futuras Competencias. Tenía Disponibilidad De Tiempo Con La Finalidad De Garantizar La Prestación Del Servicio Con El Cronograma De Actividades, Ya Que En Esa Categoría Entrenaban Todos Los Días De Lunes A Viernes De Tres Y Media A Seis Y Media De La Tarde. Algunos Días, Cuando El Trabajo Físico Se Extendía, Podían Salir Un Poco Más Tarde, Pero La Idea Era Mantener La Asistencia De Sus Atletas Para Así Conseguir Realizar Un Trabajo Sistematizado Que Les Garantizara Trabajar En La Parte Individual Y Grupal, Para Así Afrontar Los Diferentes Eventos Que Se Realizarían En El Cronograma Nacional. Tenía Absoluta Reserva De Todos Los Procesos Y Documentos Relacionados Con La Actividad Que Se Realizaba En Esa Institución; Todo Lo Socializaban Con La Administración De La Liga Para Llevar De La Mano Sus Procesos De Formación Y Desarrollo De Ese Deporte Con El Fin De Garantizar Que El Atleta Aprovechara Todo Lo Que Se Le Brindaba En La Cancha Y Fuera De Ella. Cumplió Con Los Requisitos Que Establece El Sistema Integrado De Gestión En Todas Y Cada Una De Sus Actuaciones. Como Requisito No Se Exigían La Planilla De La Eps Correspondiente Al Mes, El Certificado De Afiliación A La Arl Y La Planilla De Asistencia Con Sus Respectivos Porcentajes Por Atleta. Para Terminar El Mes, Expresaron Los Objetivos Y Tareas Que Realizaron Durante Ese Mes De Preparación. Presentó El Informe En El Que Contó Las Actuaciones Realizadas En Los Cuatro Micros Correspondientes A Ese Mes Para Mantener Informados De Lo Que Se Realizaba Con Las Atletas Que Tenían A Cargo. Micro Número Uno: Agilidad Y Tiempo De Reacción, Saltos De Pliometría, Trabajo De Complejo 1, Trabajo Físico-técnico-táctico; Mantuvieron El Trabajo Físico Con Volumen Desde El 50-60 Por Ciento De La Capacidad Máxima De Cada Atleta, Saltos En El Cajón, Salto En Profundidad Y Salto Lateral Para Mejorar La Potencia Y El Salto Vertical. El Trabajo Técnico Lo Realizaron Con Ejercicios Grupales De Complejo 1. Micro Número Dos: Trabajo De Fuerza Con Ejercicios Específicos, Continuaron Con El Trabajo De Complejo 1 Y Complejo 2, Trabajo Físico-técnico-táctico Para Alcanzar Esos Objetivos. En El Plan De Entrenamiento, Realizaron Los Siguientes Medios: Sentadilla, Peso Muerto, Press De Hombro Y Otros Levantamientos Compuestos Para Aumentar La Fuerza Muscular. El Trabajo De Balón Lo Enfocaron En La Acción Del Complejo 2. Micro Número Tres: Trabajo Técnico De Complejo 2, Enfatizando En El Bloqueo Y La Defensa, Trabajo Físico-técnico-táctico Para Darle Continuidad Al Trabajo Del Micro Anterior; Enfocaron El Ejercicio De Receptoras, Armadoras Y Sacadoras Con El Fin De Estabilizar El Complejo 2 Y Complejo 1, Donde Se Relacionaba El Bloqueo Individual Y Grupal. Micro Número Cuatro: Trabajos Técnicos De Complejo 1 Versus Complejo 2, Físico-técnico-táctico; Para Ese Mes Realizaron Calentamiento Con Una Movilidad Estandarizada Con Ejercicios Que Fortalecieron El Trabajo Técnico Y Táctico..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Junio	**AÑO :** 2024
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 6 por valor de $2,696,760 según lo estipula el contrato Nro. IND-24-0506-2024, por valor total de $16,180,560 que fue firmado el 25 de Enero de 2024.

Informé de supervisión corresponde al mes de Junio 2024.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-24-0506.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

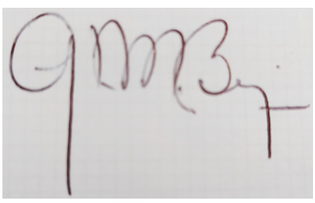
Que el contratista Rene Payan Moreno con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1006185950, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-24-0506, durante el tiempo comprendido entre el 2024-01-25 y el 2024-06-28 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 6.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Junio de 2024.



Gloria Myriam Rodriguez Bejarano
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.98.61.86 - 2024-06*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 186.98.61.86 - 2024-06*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 190.68.25.69 - 2024-06*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Rodriguez Bejarano - IP: 190.68.25.69 - 2024-06*